

Código: PO-SIG-001

Versión: 003

POLÍTICA DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - HSEQ

EXTERNA SAC es una empresa que brinda el servicio de cobranza como mora preventiva, mora temprana, mora tardía y castigo a través de soluciones de Contact Center, y en su decisión de asegurar la calidad de sus servicios, velar por la seguridad y salud de sus trabajadores, y gestionar su responsabilidad ambiental nos comprometemos a:

1. Satisfacer las necesidades y requerimientos de nuestros clientes, promoviendo las relaciones de beneficio mutuo con nuestras partes interesadas.
2. Brinda ambientes de trabajo seguros y saludables con la finalidad de proteger la salud y la integridad física de nuestros colaboradores en las instalaciones de la organización.
3. Prevenir lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes ocupacionales de nuestros colaboradores, incluyendo visitas, proveedores, clientes y todos aquellos que se encuentren dentro de nuestra responsabilidad.
4. Garantizar mecanismos de consulta y participación de los colaboradores y sus representantes en la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
5. Impulsar acciones de prevención de la contaminación y protección ambiental, así como tomar acción contra el cambio climático con participación de los colaboradores de la organización, promoviendo en ellos una conciencia de responsabilidad social y ambiental.
6. Garantizar el compromiso, colaboración, consulta y participación activa de todos los colaboradores y sus representantes en la identificación de peligros y evaluación de riesgos de seguridad y salud en el trabajo (SST) y de los impactos ambientales significativos derivados de las actividades y servicios de la organización con el fin de determinar las medidas de control para eliminar los peligros, reducir los riesgos e impactos ambientales.
7. Cumplir con los requisitos del cliente, los aplicables a nuestro Sistema Integrado de Gestión - HSEQ, legales, reglamentarios y los requisitos voluntarios en materia de calidad, ambiental y seguridad y salud en el trabajo a las que se encuentre suscrita la organización.
8. Promover la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión-HSEQ en los procesos y servicios que se brinda, estableciendo objetivos de mejora y metas que permitan evaluar el desempeño y eficacia a través de auditorías y autoevaluación.
9. Comunicar la Política de Sistema Integrado de Gestión -HSEQ a las partes interesadas pertinentes y asegurar el entendimiento hacia los colaboradores para el involucramiento y compromiso.

Silvia Inga de Morillo
Gerente General
EXTERNA S.A.C.

Gerente General

17/05/2024